

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 4

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**CONVOCATORIA PUBLICA FESTIVALES DE CINE DE ANTIOQUIA 2022**

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS**

(Propuestas habilitadas y rechazadas)  
 (08 de agosto de 2022)

En desarrollo de la Convocatoria Pública Festivales de Cine 2022, y de acuerdo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación y el aviso modificatorio publicados en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente Informe Final de Verificación de Documentos Administrativos y Técnicos, así:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se recibieron dieciséis (16) propuestas.

**2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:**

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de acuerdo con lo establecido en el cronograma publicó el día 27 de julio de 2022 el Informe de verificación de documentos administrativos y técnicos en el cual se clasificaron las propuestas de la siguiente manera:

**2.1 HABILITADAS:** Cinco (05) propuestas

**2.2 POR SUBSANAR:** Una (01) propuesta

**2.3 RECHAZADAS:** Diez (10) propuestas

**OBSERVACIONES AL INFORME:** Una vez publicado el informe de verificación de requisitos se realizaron observaciones al mismo de las cuales cuatro proceden y en consecuencia cambia el estado de los siguientes participantes, cuya propuesta fue evaluada y cuyo resultado se presenta en el informe actual.

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE
137	CINE AL CAMPO	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 4

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE
302	3ER FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE VENECIA	MUNICIPIO DE VENECIA
308	FESTIVAL DE CINE NORTE FÍLMICO	CORPORACIÓN NORTE FÍLMICO
333	QUINTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE, CIUDAD DE ITAGÜÍ	CORPORACIÓN SOMOS: ARTE Y CULTURA PARA ANTIOQUIA

### 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS:

Una vez finalizado el plazo para subsanar documentos el Instituto procedió a verificar la documentación allegada por los participantes y a dar trámite a las observaciones presentadas, como resultado de este procedimiento, las propuestas quedaron clasificadas de la siguiente manera:

#### 3.1. HABILITADAS: Ocho (8) propuestas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
58	7MO FESTIVAL CINE LIBRE INTERNACIONAL	CORPORACIÓN CINE LIBRE	900980450-1
137	CINE AL CAMPO	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	811041845
144	XXIII FESTIVAL DE CINE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	811025106
204	XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ORIENTE 2022	CORPORACIÓN IDEAS & PROYECTOS DE ANTIOQUIA	811041508-7
214	DECIMO FESTIVAL DE CINE DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	890981105-2
297	DÉCIMO FESTIVAL DE CINE ITUANGO	MUNICIPIO DE ITUANGO	890982278-2
302	3ER FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE VENECIA	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1
310	4° FESTIVAL DE CINE DE MARINILLA FILCMAR 2022	CORPORACIÓN AMIGOS DEL ARTE MARINILLA- CORARTE MARINILLA	890983974

#### 3.2. RECHAZADAS: Ocho (8) propuestas:

CÓDIGO	NOMBRE PROPUESTA	PARTICIPANTE	OBERVACIONES RECHAZO	CAUSALES DE RECHAZO
184	TAMECINE FEST II	SISTEMA COMUNITARIO DE MEDIOS DE COMUNICACIONES DE TÁMESIS	PRESUPUESTO => DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ INVERTIR POR LO MENOS EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL ESTÍMULO OTORGADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS COLOMBIANAS Y EL DIEZ POR CIENTO (10%) EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS EXTRANJERAS, LO CUAL NO SE CUMPLE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
208	MUESTRA DE CINE Y AUDIOVISUALES	MUNICIPIO DE GUATAPÉ	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA COMPLETAMENTE DILIGENCIADO => A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS



## INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 3 de 4

CÓDIGO	NOMBRE PROPUESTA	PARTICIPANTE	OBERVACIONES RECHAZO	CAUSALES DE RECHAZO
			PARTICIPACIÓN. LA PROPUESTA NO CUMPLE CON HABER REALIZADO COMO MÍNIMO UNA EDICIÓN DE LA MUESTRA O FESTIVAL, LA CUAL DEBE ACREDITARSE CON AFICHES, PROGRAMAS DE MANO, REGISTRO FOTOGRÁFICO O VIDEOS DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRE, LUGAR Y FECHA DEL EVENTO. EL PROPONENTE ADJUNTA EL REGISTRO DE UNA EXHIBICIÓN FRUTO DE UN TALLER DE REALIZACIÓN CON ALGUNOS JÓVENES DE LA REGIÓN Y NO LA REALIZACIÓN DE UNA MUESTRA AUDIOVISUAL. SE ALIENTA A QUE INICIEN EL PROCESO DE REALIZAR LA MUESTRA Y QUE SE PRESENTEN EN PRÓXIMAS OFERTAS DE NUESTRA CONVOCATORIA.	CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
231	7 FESTIVAL DE CINE DE JARDÍN: CORRUPCIÓN	CORPORACION ANTIOQUIA AUDIOVISUAL	PRESUPUESTO => DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ INVERTIR POR LO MENOS EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL ESTÍMULO OTORGADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS COLOMBIANAS Y EL DIEZ POR CIENTO (10%) EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS EXTRANJERAS, LO CUAL NO SE CUMPLE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
273	VIII FESTIVAL DE CINE DEL BAJO CAUCA	CORPORACIÓN RÍO ABAJO CULTURA Y COMUNICACIONES	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA COMPLETAMENTE DILIGENCIADO => A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN. EL PROPONENTE NO ADJUNTA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PERMITA PENSAR QUE EL EXISTE UN PROCESO DE CURADURÍA, ESTO EVIDENCIADO EN QUE NO ADJUNTA LA INFORMACIÓN EN EL FORMATO ESTABLECIDO PARA EL CASO Y QUE EN LO QUE ADJUNTA, SU ESCRITO LIBRE, REALIZA UNA RESEÑA DE LO QUE ES SU FESTIVAL EN OTRAS OCASIONES, PERO NO DA LUCES DE LO QUE SERÁ EL FESTIVAL EN ESTA EDICIÓN. ADEMÁS, NO ADJUNTA EVIDENCIAS DE REALIZACIÓN DE LAS ANTERIORES VERSIONES	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
287	SEGUNDA VERSIÓN DEL FESTIVAL AUDIOVISUAL ETNICO DE ZARAGOZA	CORPORACIÓN AUDIOVISUAL ÉTNICA DE COLOMBIA	PRESUPUESTO => DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ INVERTIR POR LO MENOS EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL ESTÍMULO OTORGADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS COLOMBIANAS Y EL DIEZ POR CIENTO (10%) EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS EXTRANJERAS, LO CUAL NO SE CUMPLE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
299	MUESTRA DE CORTOMETRAJES BERNARDO HOYOS PÉREZ	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	PRESUPUESTO => DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ INVERTIR POR LO MENOS EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL ESTÍMULO OTORGADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS COLOMBIANAS Y EL DIEZ POR CIENTO (10%) EN LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE PELÍCULAS EXTRANJERAS, LO CUAL NO SE CUMPLE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
308	FESTIVAL DE CINE NORTE FÍLMICO	CORPORACIÓN NORTE FÍLMICO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE => SE RECHAZA, EL PARTICIPANTE DEBÍA ANEXAR EL CERTIFICADO	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 4

CÓDIGO	NOMBRE PROPUESTA	PARTICIPANTE	OBERVACIONES RECHAZO	CAUSALES DE RECHAZO
			DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO QUE SE EXPIDE A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DONDE CONSTE QUE HA APORTADO LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2020 O 2021 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. NOTA: LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO NO SE REFIERE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SINO AL AÑO SOBRE EL CUAL SE ESTÁ PRESENTADO LA "OBLIGACIÓN", AL VERIFICAR EL DOCUMENTO CARGADO EL MISMO OBEDECE AL RADICADO DE PAGO Y NO DEL CERTIFICADO. Y POR SER UN REQUISITO DE DOCUMENTO ADMINISTRATIVO, EL PARTICIPANTE SERÁ RECHAZADO.	QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.
333	QUINTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE, CIUDAD DE ITAGÜÍ	CORPORACIÓN SOMOS: ARTE Y CULTURA PARA ANTIOQUIA	CERTIFICACIÓN PAGO APORTES => EL PARTICIPANTE DEBE NO SUBSANO: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE QUE LA CERTIFICACIÓN SEA SUSCRITA POR CONTADOR DEBERÁ ADJUNTA: (I) FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA, (II) TARJETA, TODA VEZ QUE NO SE ADJUNTO DOCUMENTO CON LAS EXIGENCIAS REFERIDAS, Y SI BIEN SE APORTA UNA PLANILLA DE PAGO, ESTA NO SUPLE EL REQUISITO EXIGIDO. EN TAL SENTIDO EL PARTICIPANTE QUEDA RECHAZADO	CAUSALES RECHAZO: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.

**Nota:** Los participantes que deseen presentar observaciones al informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos contarán con el plazo establecido en el cronograma para hacerlo y deberán remitirlas, únicamente, a través del correo electrónico [convocatorias@culturantioquia.gov.co](mailto:convocatorias@culturantioquia.gov.co)

  
**MAURICIO ALVAREZ PARRA**  
 Profesional U.- Cinematografía

  
**WILLIAM MONTOYA HENAO**  
 Contratista – Apoyo financiero

  
**FELIPE ORTIZ HOYOS**  
 Contratista – Abogado

  
**JUAN FERNANDO BERMUDEZ**  
 Contratista – Abogado